

# EL SEMANARIO.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

Editor Responsable: Rafael Carranza.

Redacción y Administración  
IMPRESA DE LA PAZ.

San José, 20 de julio de 1889

Suscripción por mes.....35 centavos  
Cada ejemplar..... 10 "

## CANDIDATO

para la Presidencia de la República,  
en el próximo periodo constitucional,

Lic. don Ascension Esquivel

## EL SEMANARIO.

Se va agotando poco á poco el material con que el partido de oposición ha pretendido combatir nuestra candidatura, y se ha encerrado en un círculo vicioso, del cual no puede salir.

Afirman que nuestra candidatura es impuesta, y para darle valor á esa combatida frase alegan que el señor Esquivel es hechura del señor General Presidente don Bernardo Soto, ejerciendo el señor Esquivel el Poder, tiene los medios suficientes para trabajar por sí y ante sí.

Todo esto está ya elocuentemente combatido con la lógica de muy competentes plumas y nada tendríamos nosotros que agregar.

El señor Esquivel viene á ejercer temporalmente el Poder como primer designado, y la mayor parte de sus partidarios hemos creído oportuno lanzar esa candidatura y sostenerla sin hacer caso ni tener en cuenta el puesto que ocupa; prueba de eso son algunos trabajos anticipados que había ya preparados de antemano, y que se conocen en el público.

La legalidad del señor Esquivel como ciudadano costarricense está ya suficientemente probada y si nuestros adversarios insisten en sostener lo contrario, es porque todo necesita de argumento, aunque para ello haya que apelar á la prueba hasta las islas Canarias.

El señor Esquivel, hombre ilustrado y de carácter firme sabrá conducir á la nación no por el camino trillado q' le señalan como sucesor de dictaduras, no, están muy equivocados los que sistemáticamente dicen esto haciendo deducciones tiradas de los cabellos; sino por el que conduce al verdadero progreso basado en los principios modernos, que es lo que necesitan los países incipientes; hará las reformas que crea convenientes y las economías necesarias, sin rayar en la miseria y el retroceso á que tanto aspiran los que son de suyo reaccionarios y tradicionalistas.

## enseñanzas para el pueblo

La sociedad no puede subsistir sin un gobierno, es decir sin un poder supremo que reglamente su marcha ordenada y progresiva.

Si recorremos la historia de la humanidad en investigación de su vida política, la vemos desde un principio hasta en los pueblos más incivilizados, dirigida por una tribu, casta sacerdotal ó por algún genio superior que imponiéndose á los demás por su astucia ó valor, la ha gobernado.

Tal ha sido el origen de las monarquías, gobierno de los reyes, y de las teocracias gobierno de los sacerdotes, que por tantos años arrogáronse el poder de gobernar á los pueblos en nombre de Dios.

Los brahmanes en la India, los dirigidos por Moisés, nos dan una idea de esta última clase de gobiernos.

Las monarquías, en que el poder está vinculado en un individuo que por derecho propio gobierna, han revestido diversas formas más ó menos suaves á medida que la civilización ha dado á los pueblos la conciencia de sus derechos.

Las actuales monarquías europeas si en verdad garantizan por medio de sus Constituciones, libertades amplias para el pueblo, no tienen un fundamento racional, puesto que carecen de uno de los más sagrados derechos del hombre: la igualdad.

El derecho divino de los reyes establece las gerarquías é impide al pueblo el derecho de nombrar sus gobernantes.

La Revolución Francesa que no ha sido otra cosa que el advenimiento de la Libertad por el reconocimiento de la personalidad humana, verdadero origen y único fundamento del Derecho, ha sabido patentizar á la faz del mundo cual lo hiciera Inglaterra en tiempo de Carlos I, México bajo el Imperio de Maximiliano, al ahogar en sangre el pretendido derecho divino de los reyes, el verdadero y legítimo de los Poderes: la Soberanía del Pueblo.

Hoy que el pueblo de Costa Rica, regido por un gobierno progresista va dentro de poco tiempo, por medio del sufragio á nombrar el Jefe Supremo del Estado, quisiéramos en estos artículos mostrarle la gran significación que encierra el ejercicio de ese derecho y al mismo tiempo la responsabilidad

que contrae para el porvenir de la patria, si el elegido no tiene las condiciones necesarias para tal desempeño como son una honradez acrisolada, firmeza de carácter, programa político definido, conducta intachable, ilustración, cultura, y sobre todo amor al progreso y tolerancia para todos los credos religiosos ó políticos, cualidades que únicamente pueden tener cabida en una persona verdaderamente LIBERAL.

—:—

## Patricio y el tío Simon

(Diálogo para el pueblo)

Patricio.—Es necesario que nos aclaremos porque el baruyo de papeles que merco es mucho, y no sé cuales son los mejores pa no gastar tanto... también, y haces como hacen los aventadores, dejan el grano y botan la cáscara.

T. S.—Y dígame tío en los periódicos también hay grano y cáscara?

T. S.—Sí Patricio, como en todo, hay cosas de fondo y útiles que se aprovechan, y otras superficiales que á nada conducen.

P. Y esas lecciones que se leen en la *Prensadora Libre* serán para nosotros, para ir tomando nota?

T. S.—Probablemente serán para otros pueblos y bajo otras condiciones, donde el pueblo perezca de hambre, donde carece de trabajo, donde vive en la miseria y está bajo la presión y la tiranía y tiene que formar barricadas...

P.—Asina lo comprendería yo, bruto que soy, porque aquí todos somos acomodados, nos faltan manos pa trabajar, vendemos lo que sembramos á un precio bastante caro, naide se muere de hambre porque los que piden limosna son los que mejor comen en todas partes, así es que leyendo yo esos artículos que decían para el pueblo, me decía yo mismo: que el asina de pueblo será ese tan bruto?

T. S. Por eso te digo que es bueno leerlo todo, apartar el grano de la cáscara, pues cuando se escribe con dañada intención, lo que se quiere es exagerar, aunque no sea con la verdad aunque con pretexto de abrir los ojos al pueblo, que á decir verdad, es uno de los más felices de la tierra porque como tú mismo lo confiesas no es nada indigente y bastante trabajador.

P.—También allí nos mientan cosas que yo no entiendo porque á pesar de que aquello es pal pueblo, está muy elevado, es un decir de frases, como dijera un leido, que solo es pa los sabidos; y explíqueme que es esa cosa de candidatura, parece cosa de cándidos.....

T. S.—Precisamente es lo que de menos tiene, cuando se propone á un sujeto cualquiera para que ejerza la Presidencia de la República durante el período que según nuestra constitución es de cuatro años, ese sujeto que se propone es un candidato.

P.—Ah! ya caigo! con razón he leído que hay dos, y veo q' en el varuyo de papeles cada uno pide pa su santo; agora si mesplico ques tanta habladuría...? Dígame cual es el mejor de todos, porque al fin vendrá la elección y es preciso ver á que se atiende cada uno.

T. S.—Cuando hay libertad cada uno es libre de elegir el que crea mejor, el que de más garantías; eso Patricio es muy largo de contar, por hoy te he dicho lo suficiente para que vayas distinguiendo cuales son los papeles que debes leer y creer, y cuales por pasar el rato guardando cuarentena, porque así no se llevan chascos.

P.—Asina lo haré y me explicará usted algo de las lecciones que nos dan?

T. S.—Con mucho gusto, por lo escribe, pues ya te he demostrado que eso no resa con nosotros.

—:o:—

## VARIEDADES.

**Pocas veces** hemos tenido tanto gusto, pero en ninguna como en la presente en solzarnos, con la lectura de alguna de las producciones de don Florencio.

Nos referimos á la corta pregunta que en retretes de clown ha dirigido al señor Ministro de Policía y que ha visto la luz pública en "La Prensa Libre" número 25.

Como don Florencio es ya hombre de cosas el señor Ministro tal vez no haga hincapié en "las cosas de don Florencio". Pero nosotros sí, y no nos apresuramos á preguntar ciertas cosas solo nos permitimos recordarle que lo que sí prohíbe, es el decoro, y hasta las suegras—es ir solo al atrio ó á las casas vecinas del mismo, no á rezar, sino ha hacer cosas que como dice Sancho, "mejor es no meneallo".

Que don Florencio trate de escribir algo serio, pueda como pueda, nos parece escusable, pero que trate de meterse á payaso es cosa que no podemos tragar. (Remitido)

En el "manicomio" de don Juan hay un loco, el mismo fundador, que tiene la manía de estar llamando á una tal Benita; y algunas veces parece tan malicioso en ciertas frases que pronuncia, que si no fuera que todos conocemos su lamentable estado, podría juzgarse de él como de un cuerdo cuyo fondo moral e usara nauseas por su miseria y vejez. Pero, como hemos dicho, el jefe del "manicomio" no es

responsable de sus actos, y merece compasión.

**Participamos** de la misma opinión de que, relativamente, es exíguo el sueldo de que gozan los diputados. Dada su posición de representantes del pueblo, tienen que hacer fuertes gastos para mantenerla. Creemos que siquiera \$300 deberían ganar, y \$200 los miembros de la Comisión Permanente. Hay que atender además que la vida entre nosotros es cada vez más cara.

Un pasajero se ha acercado á esta redacción suplicándonos llamemos la atención de Mr. Keit sobre la conveniencia, y si se quiere el deber, que tiene como empresario ferrocarrilero, de publicar todas las disposiciones que dicte á sus empleados con relación al servicio relacionado con los pasajeros,—pues un día de esta semana uno compró un *tiquete* en Alajuela para San José, pero se quedó en Heredia y continuó viaje por la tarde del mismo día, y se le hizo pagar de nuevo, advirtiéndole que era orden de la compañía. Publique Mr. Keith sus disposiciones para que se sepa á que atenerse, y poder censurarlo si son abusivas.

Como declina ya *La Prensa* de oposición! Se vació en un principio, y héla ahora reducida á repetir lo mismo que dijo en sus primeros números, sin haber probado nada, sin haber conseguido triunfo en el campo de la discusión, las necias polémicas

No podía suceder de otra manera, dado el carácter de su redactor en jefe, el cual ha apelado hasta fundar un "manicomio" donde ha tenido que meterse para dar sus *contestaciones personales*, que más son reproducciones que otra cosa. Piensa don Juan que puede hacernos comulgar con ruedas de molino.

**Don Teodosio**, don Teodosio, por qué no ha continuado el trabajo de la acera de su casa? En qué se funda usted señor Castro, para pensar que el público ha de aguantar con paciencia su descuido injustificable? De nuevo llamamos la atención de la policía sobre el abuso de don Teodosio, y basta por hoy.

**Nuestros** plácemes al vecindario y Junta de Educación del Hatillo, por el acuerdo en que se les concede del tesoro nacional la suma de mil quinientos pesos en beneficio de la enseñanza de su distrito

cuando liquiden yo les contaré un cuento, decía uno refiriéndose á cierta empresa.

El Administrador, que es hombre de negocios, sabe donde le aprieta el zapato, y *entiende* de imprentitas mal organizadas. No hay como saberlo todo.

SALUDAMOS respetuosamente en su regreso de Guanacaste al señor Presidente de la República, General don Bernardo Soto.

Se dice que el señor Presidente de Nicaragua, General don Evaristo Carazo, continúa enfermo de gravedad, y que con este motivo los *politiqueros* de la zona están armando *follizca*.

¡Qué plaga, Dios misericordioso!

La sociedad "El Porvenir" está reorganizándose. Ojalá no haya obstáculo alguno para que continúe adelante su curso.

EL artículo "Herencias dictatoriales" de *La Prensa* de ayer es hermano legítimo de aquellos otros que se publicaron al principio.

Eso sí no deja de imitar á su maestro, sobre todo en aquello del célebre *sic* tan repetido. Qué de cosas nuevas vemos cada día!

DAMOS nuestro más sentido pésame á nuestro amigo don Carlos Giralt y demás familia, por la irreparable pérdida que ha sufrido con la muerte de su muy digna esposa doña Florencia Ulloa de Giralt.

PARECE que hoy sale "El Boccaccio" y que viene *endemoniado*. Que prepare las costillas *cierto sujeto*.

## A la noche.

Oscura estás ¡oh noche! y silenciosa; huyó el bullicio mundanal, y en tanto que el mundo duerme y la ciudad reposa, yo, á solas con mi amor y mi quebranto, feliz me siento y te contemplo hermosa.

¡Hermosa sí! porque el dolor sombrío es también, como tú, negro y callado; y yo adoro el dolor del pecho mío, que me ~~me~~ guarda con sarcasmo impío, que por él soy tan desgraciado.

Tu silencio, tu sombra misteriosa, tu soledad, tu sempiterna calma, son la imagen terrible y espantosa de mi vida callada y pesarosa, de las eternas noches de mi alma.

Yo te amo porque amarte necesito pues no tengo esperanzas en el mundo, réprobo del amor y de él maldito, sólo en tí encuentro el corazón marchito algún alivio á su dolor profundo.

Sólo tú, sólo tú sabes mis penas; sólo tú no me burlas noche oscura. Tú desatas de mi alma las cadenas, y de consuelo y de placer la llenas dejándola tranquila en su amargura.

Odio del día el infernal bullicio, odio sus ilusiones, su ventura, que en el no hay realidad, todo es ficticio: que el día fué formado para el vicio y tú pra el dolor y la amargura.

Yo te quisiera eterna é infinita; que el alma en su dolencia, en su locura, en medio del tormento que la agita, ve en tus tinieblas su ilusión bendita, y es feliz con su amarga desventura.

FAUSTO.

—:o:—

## El Valle de Josafat.

ESTUDIOS ESTADÍSTICOS DE  
*Ultratumba.*

I.

Dónde está el Valle de Josafat?  
¿Dónde está ese punto de cita, al cual debemos concurrir forzosamente el día del juicio?  
Algunos cándidos nos han dicho que ese



famoso Valle está en Palestina.

Pero entendámonos; si en Palestina hay un valle de ese nombre, absolutamente que sea el valle á donde, según el dogma religioso, hemos de ir, con los mismos cuerpos y almas que tuvimos, á ser juzgados por el Supremo Juez y á recoger la boleta de nuestro definitivo alojamiento.

Voy á demostrar con guarismos la imposibilidad de que ese valle de Palestina, ni ninguno de los que existen en la tierra, pueda ser el valle donde se ha de celebrar el postrer juicio consabido.

## II.

Supongamos que la vida de nuestro planeta no sea más de cuatrocientos siglos, período cortísimo, que la ciencia moderna, basándose en cálculos muy racionales, asegura que todavía lucirá nuestro sol diez millones de años, y mientras el sol alumbra no hay peligro de que la vida extinga en nuestro e-feroide.

Pero, en fin, no seamos demasiado exigentes y contentémonos con esos 400 siglos.

Supongamos que durante ese período la población de la tierra no sea más numerosa de lo que es hoy, es decir, no pase de mil cuatrocientos millones de habitantes.

Como estos se renuevan, lo menos, tres veces por siglo, tenemos que el día del juicio final resucitarían la friolera de 1. 680, 000, 000, 000 de seres humanos.

Un famoso ejército como ustedes ven!

Con que ya tenemos el principal elemento para nuestros cálculos.

## III.

Hemos dicho que seremos.....

1. 680, 000, 000, 000, (un billón y seiscientos ochenta mil millones)

Como todo ser humano necesita, sopena de estar prensado como las sardinas en barricas, medio metro cuadrado para moverse, ese resucitado ejército ocupará un espacio de 840 millones de metros cuadrados.

Es decir un poco más de un cuadrado de 900 kilómetros de lado y algo así como 16 veces la superficie de Francia.

Con que ya ven nuestros lectores que ese vallecito de Josafat no puede ser el de Palestina, ni ninguno de los que actualmente existen en la superficie de nuestro globo.

Un valle de 900 kilómetros de ancho y 900 de largo, es un señor valle que no se encuentra en ninguno de nuestros continentes.

Pero no hay que apurarse: para entonces puede haber salido del fondo de los mares.

Volvamos al juicio.

## IV.

¿Por qué nos dicen que el "día" del juicio vendrá Jesucristo á juzgarnos?

Ese "día" no puede ser "día" porque también habrá imposibilidad absoluta de lo que sea.

Damos de borato que en este juicio final no haya ni interrogatorios, ni defensa de acusados ni nada de lo que se acostumbra en los juicios terrestres.

Pero, en fin, no se juzga nadie sin verle sin pasarle siquiera revista, para decir: "tú por aquí! tú por allá!!"

Digo, se me figura que es lo menos que se puede hacer.

Pues bien, en primer lugar es muy problemático que para entonces esté nuestro sol encendido, y no estándolo, no hay día posible; todo es noche continuada.

En segundo lugar, aún suponiendo que el sol ardiera, la operación del juicio no podría hacerse en veinticuatro miserables horas.

Y si no vamos á verlo.

## V.

Repetimos que va á haber, lo menos, "un billón y seiscientos ochenta mil millones" de resucitados.

Pues supongamos que nos formen en columnas de cuatro en fondo, para pasarnos siquiera revista, para vernos la cara.

¿Cuánto tiempo necesitaríamos marchando á paso acelerado, para desfilar frente á ese Juez.

Como la columna tendría cuatrocientos veinte millones de kilómetros porque no se puede marchar si no hay siquiera un metro entre fila y fila, aunque anduviéramos á razón de 120 metros por minuto, que es muy buen andar, tardaríamos en el desfile esta pequeñez: 5. 068

000 días de doce horas, ó sea en años 13, 809!

Y digo de doce horas porque no me parece justo que no se nos concediera algún descanso después de haber tirado un colete de 84 kilómetros ó sean 22 leguas kilómetros.

Con que tenemos que el "día" del juicio, aún que ese juicio sea un simple desfile, va á constar de 13. 800 años!

Ahora, recordamos que la citada columna de seres humanos, puestos de cuatro en fondo como hemos dicho tendrá 429, 000, 000 de kilómetros. Y como la circunferencia de la tierra es de 40000 kilómetros poco más ó menos, resulta que la columnita de resucitados hará la vuelta al mundo 10. 500 veces, han leído ustedes bien, "diez mil quinientas veces"!

Pues supongamos que para evitarnos el dolor de tantas vueltas al rededor del mismo globo, el Padre Eterno tendiera un puente en el espacio, para que camináramos por ese puente. ¿A dónde habría llegado la cabeza de la columna cuando la cola estuviera todavía en el famoso valle de Josafat?

Pues caminando en dirección al sol la cabeza de la columna, pasando de largo junto á nuestro gran lumínar, le dejaría por la espalda á 68. 000, 000 de leguas.

¿Y la cola de la columna estaría todavía en la tierra?.....

—Indudablemente? porque desde aquí al sol no hay más que 37 millones de leguas, y esa columna en marcha tendría de largo 105 millones.

Conque ya ven ustedes que el puentecito que nos echara el Padre Eterno, sería un señor puente.

## VI

De todo lo cual resulta, que el valle de Josafat no va á ser un valle, sino una inconmensurable estepa.

Que el día del juicio no va á ser día sino un período de 13. 800 años.

Y esto suponiendo que en esa gran ceremonia final se haga todo á la carrera, porque si hay ciertas formalidades que exijan siquiera un minuto por individuo, plazo bien corto para un hombre ser juzgado, el período se elevaría á la friolera de 2. 158, 000 años.

Se me dirá que eso es nada, comparado con la eternidad, convenido! Pero, ¿no les parecerá á ustedes, un poco demasiado emplear 2. 158 000 años en juzgar á los que solo han vivido algunos instantes en este mundo perecedero?

Otra duda:

Si las mujeres resucitan con el mismo cuerpo y alma que tuvieron, resucitarán también con la misma lengua?

En caso afirmativo, ¿quién se entienda con 800, 000, 000, 000 de mujeres charlanta todas á la vez?

Si cuando aquí se reúnen siquiera una docena, hay que taparse los oídos, ¡qué inmenso guirigay va á ser aquel!

¿Podrá el Juez Supremo á pesar de toda su autoridad, dominar el bullicio que produzca 800. 000, 000, 000 de lenguas sueltas á todo trapo?

¿Digo, y después de largo silencio que les impuso el hielo de la muerte!

Al verse resucitadas sentirán una comezón de charlar.....

¿Y si saben idiomas distintos?

¿Vamos que á mi se me abren las carnes solo de pensar en esta inmensa grillera!

LUCRECIO.

## REMITIDOS.

### Un diploma en pugna.

Tornan los siglos á emprender su giro y en míseros trasportes dejan huellas imperecedoras que jamás se borran: tornan los hombres á emprender su larga jornada y conforme toman dimensiones cambian su forma, ya subiendo, ya bajando, ya dándose méritos desconocidos; pero tiene una condición el sér humano y es: que el q' de polvo es á ser polvo tornará: á punto de comparación

vemos la pretensión levantarse con alas incógnitas y caer desbordada en el desengaño, como la infamia y la hipocresía que desaparecen ante la verdad y la virtud cual fantasmas que huyen al primer rayo de luz ante la tranquilidad de la conciencia; no de otro modo le acontece al hombre que presentando el aspecto de crisálida quiere convertirse en mariposa....

Juzguemos de improviso un remitido redactado por don Acisclo Barquero, que vió la luz pública en el número 9 de "El Semanario" titulado: "Despropósito" y de ello tendremos evidencia sobre las razones expuestas.

Don Acisclo contesta sobre una ligera comparación que se hizo acerca de su diplomacia en el número 8 de "El Semanario", dicha comparación fué objeto de risa para las personas de estilo humorístico. Indignado el *Vate*, hace uso de su culto lenguaje y viene poniendo de relieve su diploma de antaño, que á no dudarlo, mereció el insigne, ser condecorado á expensas... bajo la protección de un gobierno que vió en él la imposibilidad del *modus vivendi*.

La comparación que se hizo con relación á él, le hirió su valiosa susceptibilidad, y ataca sin consuelo de escritor ó de buen literato al articulista "Lopitos" y el cual, por ser él el nuevo adalid en el campo literario le hago mi salutación:

Don Acisclo se exhibió  
Con su pluma diplomática,  
Y por no saber gramática  
El estilo lo embrolló;  
Enfadado ya Barquero  
Metióse á escribir sin arte,  
Ó sin conocer la parte  
Que le toca á un caballero;  
El escribe, disparata;  
Ya enristre, canta,  
Ya con su figura espanta;  
Ya con lo vocinglero mata.

EMILIO A. GRANADOS.

San José, 19 de julio de 1889.

## AVISOS.

"EL POÁS" ha hecho ya una gran erupción; pero no vayais á cree que nos referimos al volcán, y á lo erupción que este suele hacer cuando está de mal humor, nada de eso; nos referimos á la tienda de ropa así bautizada, y que, con haber pasado á propiedad de don Tranquilino Chacón, ha hecho una erupción de los *calachos* que allí había y ha sido surtida de tal manera que no puede menos que satisfacer todos los gustos, hasta los más delicados. Aparte de las superiores zarzas americanas y otras muchas clases,—mantas, mezclillas, alpacas, lienzo que se confunde con el lino purísimo, ropa hecha para hombres, mujeres y niños, pañuelos, rebazos, pañolones, medias de todos tamaños etc, etc. se encuentran en aquella tienda agua florida de primera clase, más barata que en otros establecimientos; petrolina, leche suiza, condensada de Nestle, la misma que expende Pochet; capas para señoras, de todos tamaños de hule, y siguen las etcéteras, y todo á precios sin competencia se venden en "EL POÁS" el cual no debe olvidarse, está situada en la calle del Comercio, frente á la Eureka. Ver y creer!

IMPRESA DE LA PAZ.

## AVISOS.

## AVISO

Vendo la casa de alto actualmente ocupada por el "Club de Comercio" número 55 en cuesta de moras.

Para precio y condiciones entenderse con el que suscribe

GUILLERMO HOEY.

Vendo almácigo de semillero y de muy buena clase. Lo doy arrancado y envuelto á \$ 40 el mil.

ROSARIO F. DE FERNÁNDEZ.

San José, Mayo 24 de 1889.

## Canal de Nicaragua.

En el mejor punto de San Carlos vendo diez caballerías de terreno, del mejor que allí se conoce, con una parte considerable de repastos.

Para condiciones entenderse con el que suscribe, en esta ciudad.

Alajuela, Mayo 16 de 1889.

VICTORIANO FERNANDEZ.

## A quienes interese.

Hoy he revocado el poder generalísimo que había conferido á mi hijo José María Corrales Umaña, y desde esta misma fecha me he encargado otra vez de la administración de mis bienes.

San Pedro, Mayo 10 de 1889.

Francisco María Corrales

## AVISO.

El que suscribe de paso en esta ciudad, ofrece al público sus servicios como compositor y afinador de pianos; garantizando la reparación cualquiera que sea, y á precios sumamente cómodos.

Casa que ocupó don Hildebrando Martí, calle de la Universidad, 150 varas O. del Palacio de Justicia.

E. SAVÉ.

## Ojo a los Comerciantes

Por motivos de salud vendo mi casa y establecimiento, con existencias ó sin ellas, granpe y cómoda, mide próximamente cuarenta varas de frente por 25 de fondo, está en el mejor punto para comercio, plaza de Grecia.

El que desea comprarla ó alquilarla puede entenderse con su dueño

PEDRO SÁENZ, C.

San José, Junio 1<sup>o</sup> de 1889.

## AVISO.

Se alquilan dos piezas, sala y dormitorio, con agua, muy propia para dos ó tres estudiantes.—Amuebladas.

San José, Mayo 17 de 1889.

ECHVERRIA & CASTRO.

## EMULSION SANDALO

## —LOCION ROSAS—

## Cura Radical de la Gonorrea.

Deposito en la Drogueria de San José.

## Zarzaparilla Compuesta

Contra las Afecciones Escrofulosas.  
SIFILITICAS Y MERCURIALES

## "La Gran Vía."

Con este nombre he abierto un establecimiento de licores y abarrotes por mayor y al menudeo, en la casa de don Alonso Gutierrez.

Mis pedidos á Europa y E. E. U. U. me permiten ofrecer á las personas que se sirvan honrarme con sus órdenes, lo mas selecto y de mayor gusto conocidos y por conocer.

Para mis tertulianos he dispuesto una pieza denominada "La Bolsa" donde se servirán de día y de noche licores y frescos helados para lo cual me he provisto de un excelente refrigerador.

Un timbre eléctrico colocado en cada una de las mesas que encontrarán en esta pieza, sirve para anunciar al cantinero la llegada de las personas que deseen regalarse con alguno de los muchos y delicados objetos que tengo el gusto de ofrecer á mis favorecedores.

LA GRAN VIA posee un selecto surtido de vinos de mesa pedidos por don Juad R. Mata expresamente para mi establecimiento á un cosechero francés, quien conociendo el buen gusto del Sr. Mata eligió lo mejor á fin de complacer á su cliente.

En materia de mistelas y cognac puedo ofrecer también la gran novedad de la época.

La celebrada cerveza "Cabra" tan escasa en esta ciudad no faltará en LA GRAN VIA para las personas de gusto delicado.

San José, mayo 22 de 1889.

RAFAEL G. ESCALANTE.

Francisco Valiente T,

Artista Fotografo.

De regreso ya, en esta capital, estoy en aptitud de atender, como siempre con puntualidad y esmero á los trabajos con que se me favorezca,

Galería fotográfica, calle del Cuño número 17 Occidente.

Francisco Valiente T.

## Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,

Liberty, Ind. E. U. de América.

El infrascrito habiendo comprado la fábrica de chocolate de don Vicente Perez, movida á vapor, tiene el gusto de avisar á su clientela, que seguirá vendiendo á los mismos precios y condiciones que antes y con las mismas rebajas á las pulperías.

Los precios son los siguientes:

N <sup>o</sup> 3	Con ó sin canela	.....	\$ 0-50	cts libra.
" 2	" " " "	.....	" 0-75	" "
" 1	" " " "	.....	" 1-00	" "
" 1	con vainilla	.....	" 1-25	" "
Extrafino	" " " "	.....	" 1-50	" "

Las mismas clases en forma de panecillos conteniendo la libra de 80 á 85 á los mismos precios.

Depósito principal, en la Mascota y en casa del infrascrito. Esquina del Parque de Morazán y de la calle de la Soledad.

J. E. Vander Laant.